

# Recomendaciones para mendocinos que vuelven de Brasil frente a los casos de dengue

22 enero, 2025



**Desde la provincia se pretende que quienes vuelvan del vecino país tomen los recaudos necesarios.**

Este año vacacionar en Brasil se transformó en una buena opción para miles de argentinos, entre ellos, mendocinos. Frente a esto, y teniendo en cuenta que varios comenzaron a retornar a Mendoza, el ministro de Salud de la provincia, Rodolfo Montero, brindó una serie de recomendaciones para prevenir la circulación de dengue.

La alta circulación de casos que registra Brasil preocupa a las autoridades locales. De acuerdo con la información oficial, durante las primeras semanas de enero, se reportaron

más de 10.000 casos probables y 10 muertes. En el 2024, las cifras llegaron a 6,4 millones de casos probables y 6.000 muertes relacionadas con la enfermedad.

Ante esto, Montero recalcó en su cuenta personal de X: “Quienes vuelven de sus vacaciones con síntomas como fiebre, dolor corporal de cabeza o manchas en la piel, usar repelente las 24 horas y consultar inmediatamente en el centro de salud más cercano o con su médico de confianza”.

## **Toma de conciencia en Mendoza**

Asimismo, desde la cartera conducida por Montero indicaron a que los casos en Mendoza se han mantenido respecto al último informe epidemiológico, proporcionado en diciembre. Y eso tiene que ver con la toma de conciencia de la población ante la enfermedad.

De acuerdo con el último Boletín Epidemiológico, durante la temporada 2024-2025, es decir, desde el inicio de la SE31/24(28/07/24) a la SE50 (14/12/24), se notificaron 872 casos sospechosos. A la misma fecha hay 8 casos confirmados (6 casos autóctonos y dos casos importados).

Los departamentos en los que se confirmaron los contagios son: Guaymallén (2), Godoy Cruz (2), Luján de Cuyo (2), Capital (1) y Maipú (1).

Se estima que esta semana, el Ministerio de a conocer un nuevo reporte, con datos actualizados de las primeras dos semanas de enero del 2025.

Fuente: El Sol Diario